

# MODELO DE NACIONES UNIDAS SLRMUN VIII GUÍA TEMÁTICA

# COMITÉ DE SENADO: CONSOLIDACION DE LA PAZ, PROCESO DE RECONCILIACION Y DESARROLLO DEL POST-CONFLICTO

Su honorable mesa directiva está constituida por:

- •Juan Martin López
- •Juan Carlos Ivanes

Presentación:

Muy buenos días senadores, la mesa directiva de este comité presenta una amplia experiencia en modelos ONU, con más de cinco modelos de experiencia. Contando, entre otros, con premios tales como "delegado destacado", "mejor delegado", entre otros.

Desde el inicio de cada sesión, la Mesa Directiva estará disponible para apoyarlos, senadores, facilitando la presentación de puntos y mociones, resolviendo dudas y buscando soluciones a cualquier inconveniente que afecte el desarrollo normal del comité. Es importante destacar que la comunicación constante con la Mesa Directiva no solo permite un proceso más ágil, sino que también refuerza la legitimidad y eficacia de las decisiones tomadas durante las sesiones.

#### Carta de bienvenida:

Muy buenos días honorables delegados, desde su mesa directiva les extendemos una cálida bienvenida a SLRMUN VIII edición. Como representantes legislativos del senado de la república, su objetivo será velar por la paz y seguridad de la nación, estableciendo normativas que promuevan un país con mayor seguridad y menores injusticias que eviten propasar lo establecido en la constitución política de Colombia.

Para la comunidad sanluisista es un placer recibirlos como parte de un futuro que cada día está más en sus manos. El comité de senado ha sido una especialidad en el SLRMUN a lo largo de sus más de siete años de existencia y ha cido providento de largos años de esfuerzo y dirección firme y creativa por parte de sus secretarios, sponsors, presidentes y, sobretodo, de ustedes, delegados. De esta manera, el SLRMUN se caracteriza por su presencia en cuanto a oratoria, diplomacia y diversidad de pensamiento. Esto ha llevado el modelo a una búsqueda de identidad propia, que con el paso de los años, ha establecido paso a paso hasta llegar a esta edición. SLRMUN VIII.

El objetivo principal es que cada senador exprese sus ideas con fundamento, respetando siempre las opiniones de los demás y el compromiso con la verdad. Es un honor contar con su presencia en este espacio, que representa una valiosa oportunidad para aprender, crecer y seguir construyendo el espíritu diplomático que caracteriza a los Modelos de Naciones Unidas.

De esta manera, y como parte del honorable senado de la república, sean bienvenidos a SLRMUN VIII edición:

#### INTRODUCCIÓN:

Después de los acuerdos de paz firmados en 2016 entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, el país comenzó una nueva etapa de posconflicto. Esta fase se centra en llevar a cabo acciones que busquen desactivar las causas profundas del conflicto y evitar que vuelva a surgir. No se trata solo de desarmar y reintegrar a los excombatientes, sino también de fortalecer la presencia del Estado en las regiones más afectadas, ofrecer una reparación integral a las víctimas y crear un entorno propicio para el desarrollo social, económico y político de las comunidades.

La consolidación de la paz se refiere al conjunto de estrategias, políticas y acciones encaminadas a crear condiciones sostenibles para la convivencia pacífica.

Sin embargo, el posconflicto también enfrenta retos complejos: la persistencia de grupos armados ilegales, economías ilícitas (narcotráfico, minería ilegal), asesinatos de líderes sociales, lentitud en la implementación de los acuerdos y polarización política. Todo esto exige

coordinación entre el Estado, la sociedad civil la comunidad internacional para que los avances sean sostenibles en el tiempo.

Colegio Franciscano

la consolidación de la paz impl**eam limita para** plui en la condiciones estructurales que alimentaron el conflicto, tales como la desigualdad en el acceso a la tierra, la debilidad institucional en regiones periféricas, la falta de oportunidades económicas y las brechas sociales. También supone fomentar la reconciliación, promover una cultura de respeto a los derechos humanos, fortalecer la democracia y asegurar que la violencia no tome fuerza nuevamente.

#### CONTEXTUALIZACIÓN:

#### Antecedentes históricos:

El conflicto armado colombiano tiene raíces profundas y múltiples. Aunque su principal fuente son las guerrillas de izquierda (FARC-EP, ELN, EPL), su origen se remonta a tensiones históricas no resueltas debido a la incompetencia estatal y falta de acuerdos:

- Desigualdad en la propiedad de la tierra y ausencia de reforma agraria efectiva.
- Exclusión política derivada del bipartidismo tradicional (liberales y conservadores), que dejó por fuera a amplios sectores sociales.
- Violencia rural y debilidad del Estado en amplias zonas periféricas.

A partir de los años 60 y 70 surgieron grupos guerrilleros con objetivos políticos y sociales, mientras que en los 80 y 90 aparecieron grupos paramilitares como respuesta armada y al amparo del narcotráfico. El resultado fue un conflicto complejo, con múltiples actores y profundas consecuencias humanitarias.

#### Acuerdos de paz previos:

Antes de 2016, Colombia ya había firmado acuerdos con otros grupos armados (como el M-19, el EPL y Quintín Lame) en las décadas de los 80 y 90. Estos procesos dejaron lecciones importantes sobre la necesidad de contar con programas de reinserción efectivos, una participación política real y atención a las causas estructurales de la violencia. Sin embargo, no lograron poner fin al ciclo del conflicto con las FARC-EP, que es la guerrilla más grande y antigua.

#### El acuerdo de La Habana (2016):

El Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, firmado en noviembre de 2016 tras cuatro años de negociaciones en La Habana, representó un punto de inflexión. Su contenido es amplio y abarca seis puntos principales:

- Una reforma rural integral.
- La participación política para excombatientes y comunidades que históricamente han sido excluidas.
- El fin del conflicto (cese al fuego, dejación de armas y reincorporación).



- Una solución al problema de las drogas ilicitas.
- Un sistema integral de verdad, justicia reparación y no repetición (justicia transicional).
- La implementación, verificación y refrendación del acuerdo.

#### Post-conflicto:



El post-conflicto en Colombia no implica que la violencia haya desaparecido por completo, sino que es un proceso de transición hacia condiciones que reduzcan la posibilidad de que el conflicto armado resurja. Esto abarca:

- La reincorporación de excombatientes en aspectos laborales, sociales y políticos.
- La atención a las víctimas, que incluye reparaciones tanto individuales como colectivas, la construcción de una memoria histórica y garantías para evitar que se repita el pasado.
- La transformación territorial, que requiere inversión en infraestructura, salud, educación, justicia y una mayor presencia del Estado en las regiones más afectadas.
- La sustitución de economías ilícitas por proyectos legales y sostenibles.

#### Consolidación de la paz en Colombia:

Para la efectiva aplicación de acuerdos en Colombia se estableció:

- Realizar reformas estructurales en áreas como la tierra, la participación política y el desarrollo rural.
- Construir instituciones legítimas y efectivas en territorios que han sido históricamente olvidados.
- Fomentar la reconciliación social y promover una cultura de paz.
- Establecer una justicia transicional equilibrada que combine verdad, sanción, reparación y reintegración.

#### Retos actuales e históricos:

- La persistencia de grupos armados residuales y la aparición de nuevas estructuras criminales.
- Los asesinatos y amenazas dirigidos a líderes sociales y excombatientes.
- La desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones y la polarización política.
- Las desigualdades socioeconómicas y las dificultades para sustituir cultivos ilícitos.



## **Conceptos clave:**



- Post-conflicto
- Consolidación de la paz
- Justicia transicional
- Reincorporación de excombatientes
- Reparación integral a victimas
- Reforma rural integral
- Participación política
- Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)
- Desarrollo territorial y presencia estatal
- Reconciliación nacional

# MUN

### Senadores activos del comité:

- 1. Josué Alirio Barrera Rodríguez (Centro Democrático)
- 2. Roy Barreras (Pacto Histórico)
- 3. Carlos Andrés Trujillo González (Partido Conservador)



- 4. Karina Espinoza (Partido Liberal)
- 5. Raúl Asprilla Reyes (Alianza Verden) Franciscano
- 6. Iván Cepeda Castro (Pacto Histórico) nia Quindío
- 7. Maria Fernanda Cabal (Centro Democrático)
- 8. María José Pizarro (Pacto Histórico)
- 9. Miguel Ángel Barreto Castillo (Partido Conservador)
- 10. Carlos Abraham Jiménez López (Cambio Radical)
- 11. Miguel Uribe Turbay (Centro Democrático)
- 12. Armando Benedetti (Partido de la U)
- 13. Jaime Duran Barrera (Partido Liberal)
- 14. Paulino Riascos (Pacto Histórico)
- 15. Paola Holguín (Centro Democratico)

# Preguntas de investigación:



- ¿Qué transformaciones estructurales son indispensables en el campo colombiano para superar la desigualdad y evitar nuevas formas de violencia rural?
- ¿De qué manera la justicia transicional puede equilibrar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación con la reintegración de excombatientes?
- ¿Cómo asegurar la protección real de líderes sociales, defensores de derechos humanos y excombatientes en medio de persistentes amenazas armadas?



Colegio Franciscano

- ¿Cómo pueden las comunidade **neclutis** p**R Qu**onflicto participar activamente en las decisiones y políticas del posconflicto para fortalecer la legitimidad institucional?
- ¿Hasta qué punto el acompañamiento internacional y la cooperación externa pueden ser determinantes para consolidar la paz sin comprometer la soberanía nacional?
- ¿Cómo pueden el Estado, el sector privado y la sociedad civil articular esfuerzos sostenidos para generar desarrollo económico inclusivo en las zonas más afectadas por el conflicto?

